

- Después del desfile, un baile escolar en el teatro de la Zarzuela.
- *17 de octubre*: Representación gratuita del *Alcalde de Zalamea* en el Teatro del Príncipe Alfonso.
- *18 de octubre*: Viaje a Toledo. Y nueva representación del *Alcalde*, esta vez en el Teatro Novedades.
- *19 de octubre*: Visitas a Madrid. Retreta y Cabalgata en el Retiro.
- *20 de octubre*: Viaje a Salamanca <sup>5</sup>.

La parte más seria del proyecto presentado al Ayuntamiento fue la propuesta de convocatoria de un concurso en cada una de las facultades. El premio consistía en una cantidad equivalente a los derechos del título de licenciado. Las áreas a las que se debían referir los trabajos presentados eran las siguientes:

- *Facultad de Derecho*: Los trabajos habrán de versar sobre derecho positivo vigente.
- *Facultad de Filosofía*: Sobre Literatura, Filosofía o Filología española comparada.
- *Facultad de Medicina*: Los trabajos versarán sobre técnica de cualquiera de las asignaturas de la facultad y habrán de contener observaciones propias del alumno.
- *Facultad de Farmacia*: Trabajos de cualquier carácter químico, histórico, natural, etc., sobre la farmacopea vigente.
- *Ciencias físico-matemáticas*: Sobre pedagogía aplicada a las ciencias físico-matemáticas o estudios de aplicación.
- *Ciencias físico-químicas*: Sobre pedagogía aplicada a las ciencias físico-químicas o estudios de aplicación.
- *Ciencias naturales*: Estudio de uno o de varios ejemplares de cualquiera de los tres reinos, completamente original, sobre objetos españoles o americanos o sobre pedagogía de las ciencias naturales.
- *Escuelas especiales científicas*: Aplicaciones de la electricidad a la práctica del ingeniero o arquitecto.
- *Escuelas especiales artísticas*: Los trabajos de música debían ser obras para orquesta. Los de pintura y escultura tendrían temas o asuntos relacionados con el hecho que se conmemora.
- *Escuelas normales*: Los trabajos habrán de versar precisamente sobre pedagogía <sup>6</sup>.

El jurado estaba compuesto por tres catedráticos de la Universidad y escuelas especiales de Madrid.

La falta de dinero impidió que todo lo proyectado se llevara a cabo, pero la parte fundamental que era sin duda, para los miembros del directorio, lo referente a festejos, llegó a buen puerto. Durante una semana los estudiantes y sus invitados bailaron, desfilaron y viajaron en honor a Colón y su descubrimiento.

La Universidad de Madrid no aportó ninguna investigación nueva, ningún

---

<sup>5</sup> A. S. A. 9-172-8. *Cuarto Centenario del Descubrimiento de América*. Programa general de las fiestas escolares que han de celebrarse en esta corte en los días del 11-20 de octubre de 1892. Madrid. Imprenta Municipal (1892).

<sup>6</sup> A. S. A. 10-69-132.

proyecto en común con las universidades americanas para el 12 de octubre de 1892. No se había planeado nada con visión de futuro.

Las primeras solicitudes de dinero para preparar el Centenario llegaron al Ayuntamiento con apenas cuatro meses de antelación. No se conservan en el Archivo Municipal iniciativas de la Universidad, de tipo cultural, anteriores a esa fecha.

Acabados estos festejos, la Universidad y sus componentes recobraron su ritmo habitual <sup>7</sup>.

## La escuela primaria y el centenario

La Junta municipal de Primera Enseñanza en la sesión celebrada el día 23 de marzo de 1892 envió una circular a todos los maestros dependientes de la misma; en ésta se especificaban las actividades que se iban a poner en práctica con motivo del aniversario que nos ocupa. Estas se podían dividir en dos apartados muy claros: obras didácticas y trabajos escolares.

En sesiones posteriores, la Junta municipal fue desarrollando estos dos apartados. Con respecto al primer punto, obras didácticas, se convocaba un concurso doble: un premio de 750 pesetas, más el importe de 1.500 ejemplares para el trabajo sobre el descubrimiento de América por Cristóbal Colón que, a juicio de la Junta, pudiera servir como libro de lectura en primera enseñanza. Estaba abierto a todos los maestros y maestras de España sin distinción.

Y un segundo premio para el libro de lectura que reuniese las mejores condiciones literarias y pedagógicas a la vez que los conocimientos de más utilidad y conveniencia para la educación de los niños en relación con sus ulteriores destinos en la vida social <sup>8</sup>. El tema era, por tanto, de libre elección. Y el premio consistía en 1.000 pesetas más el importe de 2.000 ejemplares de dicha obra.

Es curioso que en las normas de presentación física de los trabajos se especificase que debían ir escritos en cuartillas por una sola cara y con letra clara y distinta de las que usan los respectivos autores.

El plazo de admisión de las obras terminaba el día 15 de septiembre y había que dirigirlas a la Junta Municipal de Primera Enseñanza, en la calle de San Bernardo, 16, de Madrid.

Únicamente dirigido a las maestras se convocó un certamen especial, con el objeto de premiar las 30 labores de adorno más sobresalientes, que tengan relación o sean alusivas, bajo cualquier concepto, al descubrimiento de América.

Los dos primeros trabajos seleccionados iban a ser ofrecidos a la reina María Cristina y a sus dos hijas.

En cuanto a los alumnos, se estructuraron los trabajos según el grado de la enseñanza: en las escuelas superiores de niños se proyectó una exposición con modelos

---

<sup>7</sup> A. S. A. 10-69-132

<sup>8</sup> A. S. A. 10-69-124. Expediente relativo al Certamen y festejos proyectados por la Junta municipal de Primera Enseñanza para conmemorar el IV Centenario del Descubrimiento de América, en los que tomarán parte el Magisterio y la niñez de las escuelas municipales.

de documentos de usos más frecuentes en la vida social, disertaciones sobre asuntos relacionados con las ciencias, artes, comercio, industria, geografía, historia y aritmética, acompañadas con dibujos.

Las escuelas superiores de niñas iban a exponer labores de utilidad y de adorno, muestras de corte, preparación de planas de escritura, disertación sobre ciencias, historia y modelos de cartas y cuentas.

Las escuelas elementales adoptaban el mismo programa, aunque, como es lógico, simplificado.

Las escuelas nocturnas de adultos también participaban con trabajos manuales, dibujos, diseños de documentos, etc.

Las niñas, además, iban a confeccionar bajo la dirección de sus maestras, 1492 prendas de vestir para distribuir las como premio a los alumnos pobres y que se hubieran distinguido más en el curso.

Don Valentín María Mediero, comisionado por la Junta de Primera Enseñanza, exponía en su informe la necesidad de premiar también los mejores trabajos infantiles con: cartillas de la Caja de Ahorros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, libros y tratados de enseñanza, caja de sólidos geométricos, estuches para dibujo, herramientas de los diferentes oficios, objetos de costura, labores, telas, prendas de vestir y bonos para recibir su valor en especies. En realidad se pretendía que todos los participantes tuvieran un recuerdo del acontecimiento y que estuviese la reina y el rey-niño para la distribución de los premios. La intención del Ayuntamiento era que este acto fuera el primero presidido por Alfonso XIII <sup>9</sup>.

Como conclusión a los trabajos, anteriormente citados, se proyectó una representación en el Teatro Español en honor a Colón y a los Reyes Católicos, cuyo presupuesto inicial ascendía a 48.375 pesetas.

El programa de actividades fue presentado por la Junta municipal de primera enseñanza y debatido el 28 de mayo de 1892, resultando un informe desfavorable. Según la Comisión novena era una cantidad excesiva y el Ayuntamiento sólo podía autorizar el gasto de 30.000 pesetas que posteriormente fue reducido nuevamente en el acuerdo de la Comisión permanente del 24 de junio de 1892. Esta redujo aún más esta cifra, quedando un presupuesto definitivo de 15.000 pesetas.

La Junta, ante esta decisión, acordó pedir una ampliación hasta las 30.000 pesetas, informadas favorablemente con anterioridad, y el 15 de agosto de 1892 se consiguió que ésta fuera la cifra definitiva <sup>10</sup>.

Una vez conseguido el dinero se fijó como sede para la exposición el edificio número 2 de la plaza del Dos de Mayo, la Escuela Modelo.

El resultado de la exposición está perfectamente reflejado en la Memoria de don Valentín María Mediero, responsable de la organización de las actividades llevadas a cabo por el colectivo de enseñanza primaria, en conmemoración del descubrimientos

---

<sup>9</sup> A. S. A. 10-69-124. Año 1892. Fol. 8.

<sup>10</sup> A. S. A. 10-69-124. Año 1892. Sección 1. Capítulo 1.º. Presupuesto de gastos de 1892-93.

de América. Este comisionado dirigió la mencionada Memoria al alcalde de Madrid, don Alberto Bosch <sup>11</sup>.

En primer lugar, hay que resaltar el éxito notable de crítica y público que acompañó tanto esfuerzo. Los periódicos de la época ponderan tanto la calidad del contenido de la exposición como la habilidad de la disposición material de las piezas. Debió ser mucho el trabajo cuando la inauguración tuvo lugar con bastante retraso; se abrió al público el 28 de octubre de 1892.

Este éxito probablemente llevó a aumentar y transformar los premios que se habían anunciado. Para las labores del certamen se adjudicaban cuatro premios de primera clase, dotado cada uno con 500 pesetas, un diploma de honor y una propuesta para una cruz sencilla de la orden americana de Isabel la Católica.

Además, tres premios de segunda clase, dotados con 250 pesetas, y dos premios de tercera clase con 125 pesetas.

A estos premios en metálico se añadían 10 diplomas de honor para las maestras de cualquier grado que se hubieran distinguido, lo mismo ocurría de los maestros.

Todos los profesionales que contribuyeron en la exposición recibieron un diploma de segundo grado.

Además, entre todos los participantes se sortearían seis ejemplares de la obra didáctica escrita por el señor Mediero.

Para los niños y niñas se repartían libros o un pequeño recuerdo de estos actos, y de la cantidad de 375 pesetas destinadas a premiar los cuatro trabajos mejores, que fueron:

- Varias figuras de cera hechas por un alumno de diez años.
- Una columna esculpida en piedra por un adulto.
- Los otros eran dos cuadros bordados, uno con el tema de un nido con dos pájaros, y el otro, unas amapolas, realizados por niños de una de las escuelas de Madrid <sup>12</sup>.

El objetivo de la Junta municipal de Primera Enseñanza se cumplió ampliamente. Los escolares y sus maestros trabajan durante casi dos trimestres completos con la vista puesta en América y sólo por esto merecía la pena los gastos y esfuerzos empleados en la conmemoración escolar de este IV Centenario.

CARMEN CAYETANO MARTÍN  
PILAR FLORES GUERRERO  
*Doctor Esquerdo, 166*  
MADRID-7

---

<sup>11</sup> A. S. A. 10-70-80. Año 1892. 30 de noviembre. Memoria acerca de los trabajos realizados para organizar la Exposición Escolar y el Certamen de labores de los gastos hechos con este objeto y proyecto de premios.

<sup>12</sup> A. S. A. 10-70-80. 30 de noviembre de 1892.  
A. S. A.: *Archivo Secretaría del Ayuntamiento de Madrid.*